



10 puntos para entender el presupuesto 2020

REDACCIÓN 09/09/2019

El Gobierno de México presentó el proyecto de presupuesto para el año 2020, cuyas prioridades son los programas sociales, la seguridad y el rescate financiero de la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex).

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, expuso los detalles del paquete presupuestal en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador de este lunes 9 de septiembre. Apenas un día antes, Herrera entregó el proyecto de presupuesto al Congreso, que deberá aprobarlo en los próximos meses.

Dentro del paquete resaltan el aumento a refrescos y tabaco, así como la imposición de impuestos a servicios digitales, rentas, ventas de catálogo, y ahorros; así como algunas estimaciones respecto al comportamiento de la economía mexicana para el próximo año.

Nos está resultando la fórmula de combatir la corrupción y tener un Gobierno austero", dijo López Obrador. "Esto ha significado ahorros muy importantes. El presupuesto ahora rinde más", añadió.

Aquí 10 puntos para entender la conformación del presupuesto en México.

MONTO HISTÓRICO

El presupuesto de 2020 en México contará con 6.1 billones de pesos, el mayor monto presupuestal de la historia en el país. Una cifra que representa un aumento de 5.1 por ciento respecto al año anterior. El total del presupuesto equivale al 23.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México.

PRIORIDAD A PROGRAMAS SOCIALES

Los programas sociales prevén destinar 257 mil millones de pesos. Entre ellos, se incluye 'Jóvenes construyendo el futuro', que destina ayudas económicas para que los jóvenes puedan ingresar al mercado laboral como becarios, así como las pensiones para adultos mayores, dos de los proyectos insignia de López Obrador.

En México existen 52,4 millones de pobres, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). De acuerdo con funcionarios de dicho organismo, el ingreso de las familias y la seguridad social son los dos de los retos más importantes para las políticas públicas encaminadas a disminuir la pobreza.

COMBATE A LA INSEGURIDAD

Los cuerpos de seguridad y procuración de justicia, que incluyen a **la Marina, el Ejército y la Fiscalía General de la República** serán otro de los sectores más reforzados, pues **se prevé que reciban 204 mil millones de pesos**. La **Guardia Nacional** recibirá **56 mil millones de pesos**.

México vive el año más violento de su historia desde la época de la Revolución, a principios del siglo XX. **Tan sólo de enero a julio de 2019, el país registró 20 mil 135 víctimas de homicidio doloso**, lo cual ha provocado críticas de expertos en seguridad a la estrategia desplegada por el Gobierno de López Obrador para mitigar la violencia.

RESCATE A PEMEX

A la petrolera estatal se le otorgarán 523 mil 400 millones de pesos, una cifra 8,8 % mayor en comparación al año anterior. El rescate financiero de Pemex, que históricamente aportaba la mayor parte de ingresos al país, es uno de los principales objetivos de la administración mexicana.

En 2004, Pemex producía 3.4 millones de barriles de petróleo diarios. Para 2018 la producción descendió a 1.6 millones de barriles.

Esto significa que **en 18 años, la producción petrolera del país cayó a la mitad**, cifra que de acuerdo con las autoridades refleja la crisis por la que atraviesa la mayor empresa mexicana.

La situación financiera de la petrolera ha sido uno de los principales factores de presión sobre la nota crediticia de México, de acuerdo con tres de las principales calificadoras de riesgo del mundo: **Standard & Poor's, Moody's y Fitch Ratings**.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Los principales proyectos de infraestructura contarán con fuertes recursos para el próximo año. La construcción de la **refinería Dos Bocas**, en Tabasco, contará con **41 mil 256 millones de pesos**. El **Tren Maya** prevé un gasto de **dos mil 500 millones de pesos**. El nuevo **Aeropuerto de Santa Lucía** tendrá un presupuesto de **cinco mil 372 millones de pesos**. El **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, que prevé conectar los océanos Pacífico con Atlántico, contará con recursos por **tres mil 195 millones de pesos**.

A pesar de los cuantiosos recursos destinados a los grandes proyectos de infraestructura, algunos críticos han cuestionado la viabilidad financiera de proyectos como el aeropuerto y la refinería, obras que junto con el Tren Maya, han enfrentado resistencias de grupos sociales. Esta situación ha derivado en la aprobación de medidas polémicas como la **'Ley garrote'**, en el estado de Tabasco, destinada a contener las protestas.

ESTIMACIONES MACROECONÓMICAS

Las variables que utilizó el Gobierno mexicano para calcular el presupuesto tienen como referencia las estimaciones oficiales de la economía mexicana para el próximo año. En este sentido, **la administración de López Obrador estima un crecimiento del Producto Interno Bruto entre 1.5 y 2.5 por ciento anual**, una **inflación de tres por ciento**, el **precio del petróleo a 49 dólares por barril**, un **tipo de cambio de 19.9 pesos** frente al dólar y una **tasa de interés de 7.4 por ciento** en 2020.

Las proyecciones de **la Secretaría de Hacienda contrastan con los pronósticos del presidente López Obrador, quien insiste que la economía mexicana logrará crecer cuatro por ciento a finales de este año**. A pesar de que la inflación en México está a niveles históricamente bajos, el país estuvo a punto de entrar a una recesión económica ante el nulo crecimiento económico registrado en el segundo trimestre de 2019.

AUMENTO FISCAL A TABACO Y REFRESCOS

El Gobierno propone una **actualización del impuesto especial sobre tabacos de 0.35 a 0.49 pesos por cigarro** enajenado o importado. También propone una **actualización del IEPs a refrescos y otras bebidas saborizadas de 1.17 pesos a 1.27 pesos por litro**.

NUEVOS GRAVAMENES

Hacienda busca que las personas que cuentan con un inmueble en renta cumplan con el pago de este impuesto, y para garantizarlo propone que cuando los inquilinos no paguen la renta el juez debe evitar dictar la sentencia hasta que se acredite dicho pago.

Se propone establecer que en los juicios de arrendamiento de inmuebles, en donde se obligue al arrendatario al pago de rentas vencidas, **el Juez no autorizará los pagos al arrendador si este no acredita haber expedido los CFDI (siglas de comprobante fiscal digital por internet o factura electrónica) respectivos**.

En cuanto a la **venta por catálogo**, la medida que propone Hacienda es impulsar un **esquema simplificado de retención de un impuesto** y en este proceso, se determinará el Impuesto sobre la Renta (ISR) a pagar sobre la diferencia entre el precio de venta sugerido y el precio de compra. **El precio después de ISR se hará desde la empresa que expida los productos**.

Si tienes **ahorros en el banco**, la tasa de retención provisional aplicable al capital es un impuesto que **se retiene por las ganancias de los intereses de tus ahorros** y en 2020 se **aumentará de 1.04 por ciento a 1.45 por ciento**.

El Ejecutivo mexicano también quiere **gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) servicios digitales como Netflix, Uber, Spotify, Rappi y Airbnb**. Esto implicaría un aumento cercano del 16 por ciento en el costo de dichos servicios.

PAGO DE DEUDA

Para el **pago de comisiones, intereses y amortizaciones de la deuda**, el Ejecutivo pretende destinar **732 mil 900 millones de pesos**, cifra que representa el 12 por ciento de todo el presupuesto federal.

AUMENTO EN SALUD

Tras la escasez de medicinas en algunos hospitales, atribuida por algunos sectores a la política de austeridad del Gobierno mexicano, el presupuesto del próximo año prevé un **aumento de 40 mil millones de pesos para el sector salud**.

El sistema de salud en el país enfrenta una crisis estructural y uno de los grandes pendientes en los primeros días de Gobierno de López Obrador, según reconoció el mandatario en su informe por los primeros 100 días de su Administración.